

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 010 /16.-
L: PRESIDENCIA.-

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTAREGISTRADA N°	<u>66.</u>
FECHA	<u>06-01-16</u> HORA <u>12:</u>
RECIBIDO POR	<u>García</u>

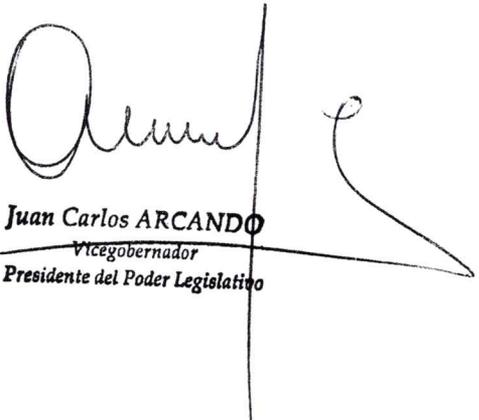
USHUAIA, 05 ENE 2016

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto fotocopia autenticada de la Resolución de Cámara N° 187/15, dada en Sesión Especial del 30 de Diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR INTENDENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Walter VUOTO
SU DESPACHO